Notifenalco

VOLUMEN 274 - AÑO 23 - SEPTIEMBRE 2022

NE OS

Congreso Nacional de Comerciantes

13 Y 14
OCTUBRE
Hotel Las Américas
Cartagena de Indias



Una mirada del **Comercio** y los empresarios al nuevo gobierno, a la **coyuntura** del país y del mundo.













edición

- TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS
 TURÍSTICOS A CERTIFICARSE EN THE CODE
- ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS FENALCO
 BOLÍVAR 2022
- 11 LADECOL OFRECE SERVICIOS DE LAVADO DE TANQUES, FUMIGACIONES, DESINFECCIONES E IMPERMEABILIZACIONES A TODOS LOS AFILIADOS
- COMENTARIOS A LOS PROYECTOS DE DECRETO DE HORARIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, RUMBA SEGURA Y TOQUE DE QUEDA A MENORES PUBLICADOS POR LA ALCALDÍA DE CARTAGENA
- ENTREGA DE GRAMERAS DIGITALES PARA NUESTROS TENDEROS
- 24 LOS TENDEROS, PIEZA VITAL DE LA ECONOMÍA POPULAR











MAURICIO VILLEGAS GERDTS

Presidente

MÓNICA FADUL ROSA

Directora Ejecutiva

PATRICIA OSORIO HOYOS

Subdirector General y Directora Comercial

BRENDA DÍAZ BAENA

Directora Económica y Formación Empresarial

ANDRÉS MANZANO SALAZAR

Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

ELVIRA PAZ CUELLO

Coordinadora de Comunicaciones y Servicio al Cliente

www.fenalcobolivar.com

DISFÑO

ALPHA GROUP PBX: 6624222 E-mail: ventas@alpha.co www.alpha.co

Mauricio Villegas

Carlos Gedeón

MENSAJES DE NUESTROS PRESIDENTES DE JUNTA NACIONAL Y SECCIONAL EN LA ASAMBLEA

Fenalco: un verdadero baluarte de la defensa, de la democracia, del comercio y de la sociedad

"También es importante destacar que desde el Gremio, hemos venido ocupándonos de temas que no solo trascienden al servicio y desarrollo de los afiliados y el comercio, sino a la totalidad de la región y país. Temas como los servicios públicos, el Canal del Dique, que ha sufrido un duro revés en estas últimas semanas; la defensa de la educación superior con el apoyo irrestricto a la Universidad Tecnológica de Bolívar de la cual somos miembros corporados y que fue recientemente reconocida como una de las 10 mejores del país o el Tecnológico Comfenalco y a otras con las cuales trabajamos en diversos tópicos y espacios nos animan a seguir en la construcción del camino para la permanencia y firme vocería del comercio, el gran empleador, el mayor sector con ingresos operacionales del país, el más democrático de todos, el de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, el más comprensivo por su carácter multisectorial.

Nos enfrentamos a nuevos desafíos en lo político, en lo económico y en lo social. El nuevo gobierno se esfuerza en la adopción de un importante conjunto de reformas, algunas de sus partes seguramente muy necesarias que nos obligan a estar más alertas, más lúcidos, mas unidos y más solidarios. Nada es posible en soledad o con el apoyo de pocos. Entre todos es más eficiente y llevadero. Contamos con ustedes y contamos con que nos ayuden a crecer. iNuevamente gracias a todos!" Mauricio Villegas, Presidente Junta Directiva Bolívar.

"Ocasión como esta es siempre propicio recordar y en especial frente a la llegada de nuevos afiliados, que llegan a renovar este viejo pero robusto Gremio, que Fenalco ha fundado cajas de compensación, universidades y entidades de formación para el trabajo, corporaciones para la promoción del turismo, así como ha intervenido en la construcción de políticas públicas y en las herramientas de desarrollo territorial; también forma parte de una muy extensa lista de consejos de dirección de entidades estatales, mixtas y privadas y es escuchada con atención en los tribunales y en las corporaciones legislativas por sus aportes juiciosos. En Cartagena fundamos Comfenalco, una de las cajas más

importantes de Colombia. Somos pues, tomando por metáfora a Cartagena, un verdadero baluarte de la defensa, de la democracia, del comercio y de la sociedad.

Cartagena, el Caribe y el país nos necesitan más que siempre; necesitan del trabajo de todos nosotros para justificarnos como sociedad democrática, incluyente y pacífica. El asunto es, que además de hacer inversión, construir empresas, pagar impuestos, generar empleo y cuidar el planeta: es también ser responsables y comprometidos con la gestión de lo público y de la cultura de los valores cívicos, que nos hagan mejores ciudadanos y personas, una sociedad más virtuosa, porque en este ámbito, lo que se haga o se deje de hacer, redundará en hacer efectivo los fines superiores del y estado y la sociedad. Colombia nos necesita tendiendo puentes, dialogando, sin exacerbar los ánimos por el odio y el a veces muy pobre contrapunteo de las posiciones políticas y económicas. La violencia, cualquiera, y no sólo de las armas, es deplorable y nos conduce a la debacle colectiva y a la ganancia de pocos que en nada hace posible la sostenibilidad integral; nada justifica que tantos conciudadanos estén carentes de los mínimos que aseguren su vida digna; sabemos que podemos hacer esfuerzos adicionales según las posibilidades de cada uno, ya lo hemos hecho en el pasado, adecuadamente dirigidos por el Estado y los gobiernos, quienes son los depositarios de la fuerza necesaria y los llamados a hacer realidad en todo tiempo la gobernabilidad democrática. Confío e invito a todos a continuar contribuyendo a hacer realidad un consenso seguro y sostenible con justicia social. Es en lo que nos debemos reafirmar hoy y siempre." Carlos Gedeón, Presidente Junta Directiva Nacional.

¿Alguna vez has imaginado que tu marca tenga presencia en todo lugar?

¡Ahora puedes hacerlo!

Alpha Group y Orange Agency se han unido con el propósito de crear estrategias efectivas de comunicación integral que permitirán optimizar los canales de difusión para que tu empresa tenga más impacto en tu comunidad.

Aunque la era digital está fortalecida actualmente, esto no quiere decir que los medios de comunicación offline hayan desaparecido; al contrario, este es el momento preciso para integrar todos sus beneficios y así transmitir un mensaje coherente que respalde los objetivos comerciales de tu marca.





+57 310 601 9792 +57 314 516 1197

www.alpha.co





TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS A CERTIFICARSE EN THE CODE

Invitamos a todos los afiliados del sector a certificarse en de THE CODE

La Corporación de Turismo Cartagena, en conjunto con el sector es líder de la estrategia "LA MURALLA SOY YO", la cual lucha contra la Explotación Sexual Comercial de niños niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turismo, donde a partir de este año por las condiciones que ha traído la reactivación, venimos también abordando temas de protección a mujeres, hombres, población LGTBI y trata de personas, esto en articulación con Fundación Renacer, las autoridades locales y ustedes como gremios del sector.

En Cartagena antes de que llegara la estrategia LA MURALLA SOY YO, para el sector turismo, la ESCNNA era considerada un tabú, luego del trabajo articulado se alcanzó a contar con entornos seguros y se verificó que, adoptando políticas de turismo responsable, Cartagena poseía una ventaja competitiva. Es por eso que comenzamos la labor en conjunto de implementar un código de ética internacional avalado por la UNICEF, THE CODE, que permitió formar al capital humano de cada establecimiento y llevar un proceso muy juicioso de adopción, logrando el empoderamiento de los trabajadores en la protección de la niñez, el cual antes de pandemia ya contábamos con 121 prestadores de servicio en turismo certificados en THE CODE.

Cartagena ha sido privilegiada en la reactivación, donde ya hemos superado cifras del 2019, en el que varias situaciones hemos percibido que estamos viviendo un turismo en excesos, el cual frente a muchos procesos es alejado del perfil o la vocación que como sector y Gremio promovemos.





#FelicitamosA

Fenalco Bolívar felicita a la Universidad Libre de Cartagena por sus primeros 100 años de compromiso con la formación y las libertades. Felices de poder acompañarlos en la celebración.





Tú tienes el inmueble y nosotros el Cliente Ideal para ARRENDARLO O VENDERLO

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS FENALCO BOLIVAR 2022

Agradecemos a todos los patrocinadores que se vincularon e hicieron posible el éxito de la misma.









































FENALCO BOLÍVAR EN CIFRAS 2021

452 **Afiliados Tenderos** 1.350 **Fenaltiendas** Cumplimiento objetivo calidad 84% 13 **Eventos** 4 realizados **Acciones** 648 Comunicacionales 288 Reuniones de 300 representación gremial Visitas de 338 Fidelización

FENALCO LA FUERZA QUE UNE BOLIVAR

Juntas Directivas 7 **Fenalco** 21 Convenios Espacios Participación **29** Seguidores en redes 16.500 Personas impac-3.750 tadas formación **Formaciones 82** realizadas Reuniones sectoriales 46 Asesorías jurídicas y gremiales 700 Millones 1.400 en Primas









SABÍAS QUE? Fenalco Bolívar

— cuenta con el programa — Fengico Joven

Si eres empresario o emprendedor y cuentas con empresa constituida, eres menor de 30 años y quieres ser parte del Gremio más representativo del país, comunícate con nosotros y con gusto te explicaremos todos los beneficios que obtienes durante 1 año sin ningún costo por ser afiliado.

Contáctanos 301 2193385 - 301 2195719



LABORAL BILINGÜE

Te invitamos a la VIII Feria Laboral Bilingüe donde podrás encontrar profesionales bilingües de los programas académico de: Contaduría Pública, Derecho, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Sistemas de Gestión de Calidad, Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, Tecnología en Desarrollo de Software y Licenciatura en Bilingüismo.



ESTIMADO EMPRESARIO

Te invitamos a nuestra VIII Feria Laboral Bilingüe 👘



Fecha: Martes 11 octubre 2022

O Hora: 9:00 a.m. A 5:00 p.m.

Lugar: Sede Cuatro Vientos

Capacitaciones con temáticas de actualidad

Ponemos a tu disposición nuestros egresados bilingües para el servicio de tu empresa.

Contacto:

Email: pangarita@unicolombo.edu.co

Teléfonos: 318 5326136 WhatsApp: 3116535176

Nuestros aliados:













👩 🚹 💟 @unicolomboctg | www.unicolombo.edu.co



OFRECE SERVICIOS LAVADO DE TANQUES, FUMIGACIONES, DESINFECCIONES E IMPERMEABILIZACIONES A TODOS LOS AFILIADOS

Labores de Colombia Ltda. "LADECOL", con identificación tributaria NIT 806.001.942-1, saluda a todos los afiliados a Fenalco Bolívar, representada por Manuel Esteban Malambo Avilés.

LADECOL, entidad comprometida, y con disponibilidad de trabajo las 24 horas del día de lunes a domingo, para atender los servicios que requiere el edificio o cualquier sitio. LADECOL, es una empresa constituida dentro del marco legal en la ciudad de Cartagena, con más de 26 años de experiencia en las funciones de lavados, fumigaciones, desinfecciones, de los tanques de agua

potable residenciales-comerciales e industriales, impermeabilizaciones y obras civiles en general.

Nuestros proyectos son de grandes aportes al desarrollo de este sector, ampliados en los servicios de lavados de los tanques en las clínicas, hospitales, sector turístico y hotelero, astilleros marítimos, filtros, flocuradores y sedimentadores, todos a través de una excelente mano de obra calificada para los trabajos específicos en alturas y espacios confinados.

Con el apoyo de equipos especializados, donde favorecemos al cliente con la prestación de un servicio de calidad y la mejora continua en la atención de sus negocios; garantizándoles prontitud y tiempo de respuesta acorde a las programaciones que haga la entidad para los lavados que correspondan en los periodos establecidos, en sus cronogramas.

P

CLIC AQUÍ PARA CONOCER EL PORTAFOLIO DE SERVICIO LADECOL



DE DECRETO DE
HORARIOS DE
ESTABLECIMIENTOS
DE COMERCIO,
RUMBA SEGURA Y
TOQUE DE QUEDA
A MENORES
PUBLICADOS POR
LA ALCALDÍA DE
CARTAGENA.

Con mucha preocupación recibe FENALCO Bolívar, las propuestas contenidas en los proyectos de decretos. Ha sido reiterada la posición gremial frente a la naturaleza de las mismas, en el sentido de que son restrictivas de las actividades económicas formales, trasladan mayores cargas y costos a los administrados, desplazan el ejercicio del control sobre particulares y desconocen de las dinámicas propias de la adopción de decisiones de creación y puesta en marcha de empresas. Desde ya se confía en que las disposiciones que adopte la Administración, no impongan restricciones indebidas e injustificadas.

La situación de orden público de la ciudad está enmarcada en delitos como el sicariato y el narcotráfico que no se pueden abordar con medidas como la propuesta, y esto requiere de decisiones estratégicas de todo nivel. Vale la pena revisar las horas en que estos e comenten mayormente.

La ciudad además necesita abordar asuntos como su orden físico, y otros nos ayuden a mejorar percepción y realidad al tiempo, buscar su mejora con la acción consistente e integral sobre las causas y no simplemente normar sobre el ciudadano, especialmente el formal que es siempre el que busca mantenerse en dicho ámbito.

PROYECTO DE HORARIOS DE ESTABLECIMIENTOS

 Consideramos que se da un trato discriminatorio a los salones de eventos, casas de eventos, centros recreativos privados frente a los clubes, pues también son actividades privadas, no abiertas al público y con afluencia controlada, coordinada y conocida pues son invitados listados, pero se les limita a horarios de funcionamiento diferentes y con permisos previos. En el caso de los domiciliarios, se trata sin duda de una obligación de difícil control y resultado inocuo. Coloca a los domiciliarios en obligación de no entregar, ni remitir los productos alcohólicos adquiridos sellados en lugares públicos, cuando la prohibición normativa está orientada única y exclusivamente al consumo y no al porte de bebidas alcohólicas y menos cerradas en un libre ejerció del comercio al detal o al por mayor. Finalmente, si la administración ha de modificar a su arbitrio estos, se sugiere que el mismo decreto contemple como serán los horarios de fin de año, de manera tal que puedan adoptarse decisiones adecuadas por parte de los establecimientos de comercio y los ciudadanos y en todo caso, tener en cuenta los eventos que ya han sido contratados bajo el conocimiento de las normas vigentes.

CONCLUSIONES

Necesitamos conocer el documento técnico de soporte que acompaña los decretos, estudio que permite revisar la inseguridad y las bases estadísticas e integrales para la toma de la decisión y su focalización fundamentada en dichos estudios vs el control de la rumba y la informalidad de los establecimientos.

La medida de reducción de horarios de establecimientos de comercio, es una de la cual se ha echado mano con frecuencia. Es la respuesta más fácilmente adoptable para el ejercicio del control. Sin embargo, muestra el desafecto a enormes esfuerzos y a las muchas y costosas limitaciones y obligaciones que debe observar el sector formal de la economía para funcionar y facilita a los infractores acudir a las sombras y escapar del control de la autoridad y del deber de observancia de múltiples normas, dejando todo el peso sobre los formales que ejercen a la vista. Cada carga que se impone es un estímulo a la informalidad, uno de los grandes problemas del país, que demanda decisiones coherentes para poder avanzar; además mayores cargas también a la Administración y lastimosamente, animan a la corrupción.

Debe tenerse presente que también estos horarios dificultan ampliamente la ejecución de otras actividades tales como las celebraciones de bodas, teniendo a Cartagena como un destino excepcional de este segmento, que genera gran dispersión económica y dependen de decisiones de otros actores del territorio y especialmente de quienes toman la decisión de venir al destino.

PROYECTO DE DECRETO RUMBA SEGURA

- El considerando sobre el protocolo no se compadece del todo con la realidad, pues FENALCO Bolívar no lo conoce ni sus afiliados. Debemos tener claro, que los problemas de inseguridad o violencia no están asociados al ejercicio de la actividad económica; es definitivamente un problema con diversas causas y así debe ser estudiado y abordado, integralmente y no solo con prohibicionismo, que resulta ser siempre la vía más fácil y con menos capacidad de mantener resultados en el mediano y largo plazo, desincentivando la formalidad y promoviendo por el contrario la búsqueda de los esguinces a la ley. Lo que más la sirve a la sociedad es que haya transparencia de la gestión de todos sus actores y para quienes incumplen, usar los medios de ley.
- La generación de permisos o extensión de horarios, ha sido en el pasado motivo de grandes preocupaciones sectoriales, no solo porque hay un
 tratamiento inequitativo para todos los empresarios, sino que también sirvieron para generar corrupción y desorden en el territorio. Lo mejor que
 le puede pasar a la ciudad, al empresario, al ciudadano y a la administración, es tener unas únicas
 normas claras que faciliten la adopción de sus decisiones y contribuya al eficiente y eficaz control
 de la autoridad.
- Exigir pólizas de responsabilidad extracontractual para la certificación como establecimiento de rumba segura agrava los costos de los comercios que operan ordinariamente, y vemos viable tal

situación, pero para eventos o espectáculos de uno o varios días como funciona hoy, pero no que se impongan cargas adicionales a las exigidas para el ejercicio de la actividad comercial como es esta y también que exista personal exclusivo para la seguridad. Es de suma relevancia que el Distrito se circunscriba al cumplimiento de lo establecido en el decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública".

 De otra parte, hay una gran informalidad en espacios públicos que, si bien se nos dirá, mejora si hay menos afluencia de gente o menos horas de trabajo formal, no es menos cierto que es un argumento que no encontramos como defender. Insistimos, medidas que limiten o restrinjan en demasía el formal ejercicio de las actividades económicas, es un premio a la informalidad y al comercio desleal.

CONCLUSIONES

El proyecto de decreto de rumba segura preocupa también pues impone más trámites al ciudadano para alcanzar un incentivo costoso, que no solo no está descrito en la ley, sino que además imponen en el empresario un deber de cuidado más allá de lo aceptable y lo posible, cuando, por ejemplo, indica que este dependerá, entre otras cosas, de contar con una persona dedicada solo al cuidado o constituir una póliza de cumplimiento sin perjuicio, debe decirse que la gran mayoría de los requerimientos descritos son de ley.

Preocupa especialmente el tema de los usos de suelo en algunos inmuebles con vocación segundos usos; situación el Gremio ha puesto en el diálogo público desde 2009 sin una sola respuesta de la Administración, que los ve funcionar, los hacen sujetos de controles constantes, reciben los impuestos de todos órdenes, sin una solución de fondo.

Es importante resaltar que Cartagena como ciudad de eventos necesita normas que faciliten su ejecución y su control por la autoridad. Consideramos que están enfocando acciones o atacando el problema de la inseguridad por vía de prohibiciones, afectando las actividades formales, organizadores de eventos privados y comercios legales y formales cumplidores de las normas, pero no garantizan con ninguna medida diferente a lo normal la ilegalidad y la informalidad que es lo que da pie a la inseguridad si es lo que se pretende atacar con la expedición de dichos decretos.





Entrega de grameras digitales para nuestros Tenderos

El pasado 28 de agosto se celebró el Día Nacional del Tendero y exaltando su importante labor Fenalco Bolívar y la Policía Fiscal y Aduanera han recorrido diferentes barrios de la ciudad de Cartagena entregando grameras digitales a los tenderos. Hemos estado en El Bosque, España, Los Calamares, Nuevo Bosque y Brasil.

Siguiendo esta campaña se unió Súper Tiendas Mayoristas y el pasado 9 de septiembre en el mercado Bazurto se entregaron más de 50 grameras en agradecimiento a su trabajo.

Se aprovechó la campaña para dar a conocer la Línea Anticontrabando 159.



Aguas de Cartagena, en línea con sus usuarios

Desde la comodidad del hogar dispones de nuestros canales de atención:













Para llegar al Centro de Experiencia La Plazuela, agenda tu cita mediante una Video llamada, ingresando a nuestra página web o escaneando el siguiente código





CRC PRADO: Radicación correspondencia física Transv. 33 # 24A – 32 Barrio El Prado. Lun- Vie: 7am-12m y 1pm-5pm









Fenalco PARTICIPÓ EN.

REUNIÓN CON LA VICEMINISTRA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Estuvimos con la Viceministra de Desarrollo Económico, Doctora María Fernanda Valdéz, con quien tuvimos oportunidad de compartir expectativas del sector, hacer sugerencias y ponernos a disposición para avanzar por el bienestar y la inclusión desde la región.





MESAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Estuvimos en las mesas de trabajo frente a la rendición de cuentas del Distrito, primer semestre de la vigencia 2022 Mesa de Participación Ciudadana y Transparencia con la participación del Secretario, Miguel Salgado Padilla en las cuales se generaron diálogos y sugerencias en atención al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital Salvemos Juntos a Cartagena.

AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA INCORPORACIÓN DE RECURSOS A TRANSCARIBE

Participamos en 3 audiencias públicas a proyecto de Acuerdo 145 de 2022, mediante los cuales se promovió la incorporación de más 100 mil millones de pesos para salvar a Transcaribe los cuales fueron finalmente aprobados.





AUDIENCIA PÚBLICA PROYECTO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL

Participamos en la audiencia pública en el Concejo sobre el proyecto No. 149 "por el cual se modifica la estructura de la Administración Distrital de Cartagena de Indias, las funciones de sus dependencias, se modifican unas entidades descentralizadas y se dictan otras disposiciones", en la cual Fenalco expresó la necesidad de su aprobación y la importancia de la creación de algunas dependencias que el Gremio ha solicitado constantemente. Si es necesario, que se hagan las modificaciones concertadas al mismo y se ejecute gradualmente. Es una necesidad aplazada por mucho tiempo.



SEGURIDAD CENTRO HISTÓRICO

Participamos en la mesa de seguimiento de estrategias para la seguridad del Centro histórico y Getsemaní convocada por Corpoturismo. En encuentro revisamos junto con Distriseguridad, Anato, Cotelco, Asotelca y empresarios alterna de proyecto de vigilancia través de cámara de seguridad.



SOCIALIZACIÓN A AFILIADOS SOBRE AVANCE DE LA PROTECCIÓN COSTERA

Participación en reunión de socialización sobre el estado actual y alcances del Proyecto de Protección Costera por parte de la UNGRD convocada por el Consejo Gremial de Bolívar.



SEMANA POR LA PAZ

Lanzamiento del programa de la SEMANA POR LA PAZ, gestión adelantada por el Consejo Distrital de Paz y Derechos Humanos, del cual FENALCO forma parte en representación del Consejo Gremial de Bolívar.

REUNIÓN CON SERVIDORES TURISTÍCOS EN BARÚ

Participamos en la reunión con la comunidad en la zona insular de Barú - Playa Blanca, a efectos de generar espacios de diálogo y concertación en pro de la protección al turismo, la cual fue convocada por Corpoturismo y con presencia del Viceministro de Industria, Comercio y Turismo y la Superintendencia de Industria y Comercio.



PROGRAMA EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA LA MUJER DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Acompañamos al lanzamiento del programa de empoderamiento económico de la mujer liderado por la Cámara de Comercio de Cartagena. Un proyecto que estimula oportunidades en la generación de emprendimiento a las mujeres cartageneras de diferentes localidades para avanzar en el cierre de brechas de género que impiden el crecimiento de nuestra sociedad.

REUNIÓN CON UNGRD DISTRITAL

Asistimos a reunión con UNGRD distrital a la socialización sobre la preparación y alistamiento ante la segunda temporada de lluvias de 2022 con influencia del fenómeno de La Niña.





Amigo empresario

Hoy, como desde hace 77 años, trabajar unidos es lo más importante.

Haz parte de Fenalco:

Contáctanos 301 2195719 - 301 2193385

Estos son algunos de los beneficios:

- Representación gremial
- 2 Formaciones empresariales de calidad
- 3 Asesorias jurídicas gratuitas
- Gestión sectorial
- Promoción de sus servicios o productos a través de nuestros canales de comunicación
- Envío de información de alto interés para el desarrollo de sus actividades comerciales
- Espacios de relacionamiento comercial

Siguenos en nuestras redes

LA CAÍDA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO NO ES SU FIN

Laureano Turienzo, presidente de la Asociación Española del Retail y muy destacado conferencista en varios de los eventos que organiza FENALCO, publicó en su sitio web esta interesante nota: Parece que el comercio electrónico está sufriendo, las ventas han bajado incluso para los más grandes...

Sin lugar a dudas está cayendo, es lógico que suceda. El comercio electrónico se disparó durante la pandemia cuando la gente quería seguir consumiendo y las tiendas físicas estaban cerradas o había miedo a acudir a ellas. Pero cuando volvemos a la normalidad, el consumidor quiere recuperar la socialización, lo que significa ir a la tienda física. Pese a su caída en este año, las ventas online son superiores a las que había antes de la pandemia.

¿Cuánto puede caer el ecommerce?

iAhora tampoco enterremos al comercio electrónico! Caen las ventas online, que habían crecido muchísimo, pero el dato significativo es que hoy son superiores a las que había en 2019. El comercio electrónico no se va a hundir. Va a crecer de una forma más lógica y moderada, lo cual está muy bien porque las ciudades, entre otras cosas, no están preparadas para que el 100% de lo que se compra sea entregado a domicilio.

¿En qué situación se encuentran las tiendas físicas?

Durante muchos años, el lugar donde más va a comprar la gente seguirá siendo las tiendas físicas. Pero, tienen que aspirar a estar presentes en todos los sitios donde están los consumidores. Y... ¿dónde están los consumidores? ¿Dónde pasan más tiempo? El retail no puede 'exiliarse' de la pantalla del teléfono móvil.

¿Hoy en día? En el móvil...

Exactamente. La gran tienda mítica, la más grande de todos los tiempos, es la pantalla de un teléfono móvil. Ahí pueden empezar la mayoría de las compras, independientemente de que puedan concretarse online o terminar en una tienda física.

Pero, en todo caso, se trata de aplicar una estrategia omnicanal...

Bueno, ahora la tendencia es hablar de comercio unificado, es decir, unificar toda la información de los consumidores. El concepto de omnicanalidad se acuñó en Estados Unidos ya hace años; se trataba de intentar que las experiencias de compra de los



consumidores fueran la misma, o muy parecida en los distintos canales de venta de la empresa. Pero la realidad es que cada uno de esos canales seguía siendo un dique estanco, la información de la web no estaba unificada con la información de la tienda física.

¿Ya no hablamos de omnicanalidad?

La omnicanalidad nos trajo algo interesante conceptualmente, pero ahora vemos que no tiene sentido hablar de distintos canales. Hoy en día no se puede determinar si las compras son online o físicas porque la mayoría de compras en las tiendas físicas han empezado en Google, investigando. Muchas compras realizadas online se recogen en tiendas físicas. O también hay compras online que se realizan tras previamente haber visitado una tienda física. Pienso, además, que todos los negocios que tengan que ver con la atención humana al cliente van

a mantenerse. Lo que no es negociable es que todas las tiendas del mundo tienen que estar en el móvil de los consumidores, en mayor o menor medida. A algunos negocios les resultará interesante vender por internet, a otros no tanto, pero todos tienen que estar en el teléfono.

Finalmente, ¿qué hay de la competencia de las marcas con sus ecommerces?

Va a afectar. Las marcas están llegando directamente a los consumidores, se están reconvirtiendo a retailers. Es un escenario que va a seguir creciendo, y cada vez más. Frente a ello, las tiendas no tendrán problema si cuentan con especialización, muy buena atención al cliente y otros valores interesantes para las marcas. Pero las tiendas que sean simples despachadoras de producto se convertirán en prescindibles para las marcas.



Grupo Puerto de Cartagena, conectamos vidas, transformamos el futuro









Congreso Nacional de **Comerciantes**

Una Mirada del Comercio y los Empresarios al Nuevo Gobierno, a la Coyuntura del País y del Mundo.

Nuevas fechas

12 al 14 Octubre

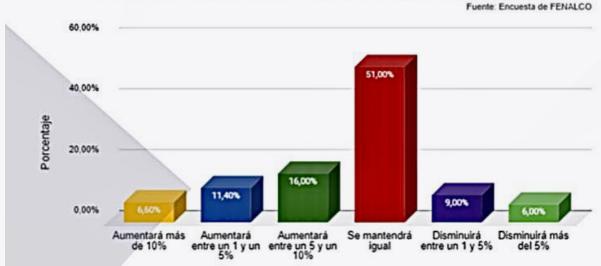
Hotel Las Américas Cartagena de Indias



VIVIMOS TIEMPOS INCIERTOS

En agosto, el 38% de los encuestados piensa que las cosas tenderán a mejorar en el transcurso de los próximos seis meses. Este porcentaje en julio fue del 41%. En materia de empleo, en la encuesta del mes de julio preguntamos a los comerciantes por sus expectativas en el segundo semestre. El 34% dijo que aumentará los puestos de trabajo en sus empresas, 51% cree que su nómina no sufrirá mayores variaciones y un 15% expresó que disminuirá. Dos preocupaciones vienen creciendo en intensidad: el aumento en los costos del crédito y la recuperación de cartera. En agosto, el 10% de los empresarios consultados consideró que los aumentos en las tasas de interés hoy constituyen un problema importante para el desarrollo de sus negocios y manifiestan inquietudes ante una posible desaceleración en las compras que efectúan los consumidores vía tarjetas de crédito en la recta final del año.

En relación con el segundo semestre del año anterior, el número de personas ocupadas en sus establecimientos en el segundo semestre de este año:



Percepción



La tasa de usura, que es la referencia para el cobro de los intereses por efectuar transacciones con el dinero plástico, ha subido 9.46 puntos en el último año, al pasar de 25.79% en septiembre de 2021 a 35.25% en la actualidad. Es un aumento mucho más pronunciado que el que ha tenido la inflación, 6.4 puntos, y la tasa de referencia del Banco de la República, que ha subido 7.25 puntos en los últimos doce meses. Numerosos comerciantes y empresarios del sector de restaurantes nos han expresado su molestia por el incremento que en el último año han tenido las comisiones que cobran los intermediarios financieros por recibir pagos con datafono. "Definitivamente, vivimos tiempos inciertos", es la frase que un líder del retail nos ha expresado y que condensa bien el sentir del empresariado.

LOS TENDEROS, PIEZA VITAL DE LA ECONOMÍA POPULAR



"La tienda de barrio es una institución de la entraña de la nación. La labor del tendero es mucho más importante de lo que una simple estadística puede ilustrar. No solamente es pieza fundamental para el abastecimiento de la canasta familiar de los colombianos. sino que cumple múltiples funciones de cohesión social y el impulsor del bienestar de la comunidad barrial: es el banquero, el centro social, el guardia de seguridad del barrio, un líder comunitario".

En FENALCO somos reiterativos en advertir que los micro y pequeños empresarios del canal tradicional necesitan con urgencia medidas que propendan por su reactivación y no por su desaparición. Pero vuelve la burra al trigo: la Reforma Tributaria incluye la propuesta de gravar las bebidas no alcohólicas y snacks, sin reparar en que una medida de esa dimensión afecta de sobremanera el desarrollo

de los tenderos de Colombia. La categoría de refrescos y bebidas azucaradas es vital para las ventas de una tienda y además es gancho para el consumo de otros productos como pasabocas, productos de panadería y alimentos preparados como las tradicionales empanadas. Cualquier medida que perjudique a las familias de menores ingresos y a las micro y pequeñas empresas cercena la posibilidad de reactivación de este segmento, tan necesitado de medidas de apoyo para salir de la crisis. Los ingresos de los tenderos se encuentran muy por debajo de los niveles registrados en 2019 según encuestas nuestras y la Encuesta de Microestablecimientos que el DANE recién publicó.

Como lo hemos manifestado, fijar un impuesto, uno más, al consumo, tiene unas consecuencias muy fuertes sobre toda la cadena de valor. Para empezar, los productores agrícolas que surten de materia prima a las industrias de bebidas y de alimentos empacados y procesados que suelen consumirse acompañando la tradicional gaseosa, pueden verse muy afectados por una posible baja en la demanda de los hogares. También a las industrias del vidrio y del plástico, así como al personal encargado de la compleja logística de surtir las tiendas, aún en los más apartados lugares, saldrían afectados.

Aparte de los consumidores de bajos ingresos, a los cuales se le cercenara aún más sus menguados presupuestos, serían los tenderos y los propietarios de pequeños establecimientos tipo cafeterías, los más perjudicados al caérseles la demanda, y por consiguiente sus ventas y sus de por sí exiguas ganancias. Sugerir un impuesto para financiar así sea el más loable propósito, sin reparar en el daño que una medida de este tenor pueda tener sobre numerosas actividades empresariales, es una opción inconveniente y desacertada en esta coyuntura de alta inflación. Que el propósito de fortalecer la economía popular no sea saboteado por la Reforma Tributaria.



CARACTERIZACIÓN

- Las mujeres son propietarias del 52% de las tiendas de barrio. En nuestra muestra son 60%.
- Tienen en promedio 43,44 años.
- El tamaño promedio del hogar del tendero son 3,8 personas.
- El 95% de los establecimientos se encuentran ubicados en estratos 1, 2 y 3.
- El nivel educativo promedio es básica secundaria.
- Para el 92,9% la tienda es su principal fuente de ingresos.
- El 55,9% no han podido recuperarse de los efectos de la pandemia .
- El promedio de empleados es de 2.21, es decir el tendero y un familiar.
- El negocio promedio lleva 8,6 años.













La Agencia de Empleo Comfenalco te apoya en el crecimiento de tu MIPYME

Recibe asesorías gratuitas en las siguientes áreas:

- Implementación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementación Sistema de Gestión de Calidad.
- Modelo de intervención en productividad con miras a la reactivación empresarial.

Fortalecimiento y desarrollo de competencias blandas para la productividad.











COOSALUD

La EPS más grande del régimen subsidiado dio un paso más por la salud de los colombianos.

Porque solo nos importas tú, bienvenido a nuestro régimen contributivo, en el que te ofrecemos:

Autorizaciones no presenciales

Modelo de Orientadores de Salud

Cobertura nacional*

'Consulta la red de servicios en nuestra página web

EPS con certificación Icontec

Modelo de promoción y prevención de la salud

Modelo incluyente de participación ciudadana







www.coosalud.com

#PásateACoosalud

